



ACTA No. 35

TRIGESIMA QUINTA

SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONILA, JALISCO, ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2018 -2021, CELEBRADA EL DIA 30 (TREINTA) DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE). -----

EN EL MUNICIPIO DE TONILA, JALISCO, SIENDO LAS 17:20 (DIECISIETE HORAS VEINTE MINUTOS) DEL DIA 30 (TREINTA) DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE) DIA Y HORA QUE PREVIAMENTE FUERON SEÑALADOS POR EL C. **PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL**, QUIEN CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 47 FRACCION III, 29 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONVOCA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, MISMA QUE ES PRESIDIDA POR EL C. **PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL**, Y ACTUANDO EL C. **PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA, SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO 2018 - 2021**, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 33 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE, Y LA C. **SINDICA PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA, C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO, C. PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ, C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. LICDA. ALONDRA TORRES VELASCO.**-----

ACTO PRIMERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LA BIENVENIDA A ESTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 30 (TREINTA) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020 (DOS MIL VEINTE) Y SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. DE INMEDIATO EL SECRETARIO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE, NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA. ESTANDO PRESENTES EL CC. PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SINDICA MUNICIPAL PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA, C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO, C. PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ, C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. LICDA ALONDRA TORRES VELASCO.-----
UNA VEZ QUE SE NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA EL SECRETARIO GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EXISTE QUORUM LEGAL, POR CONTAR CON LA ASISTENCIA DE 10 (DIEZ) LOS (11 ONCE) INTEGRANTES QUE FORMAN ESTE AYUNTAMIENTO, YA QUE EL C. FRANCISCO JAVIER

Francisco Javier M...
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



MAGAÑA CISNEROS, HA SOLICITADO PERMISO POR RAZONES PERSONALES PARA FALTAR A ESTA SESION. SE DECLARA LEGALMENTE ABIERTA E INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL DIA **30 (TREINTA)** DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020 (**DOS MIL VEINTE**) Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN, PARA EL BIEN DE ESTE AYUNTAMIENTO Y EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TONILA JALISCO.-----

J. J. Cisneros

ACTO SEGUNDO.- PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA REGIR ESTA SESION ORDINARIA Y DANDO LECTURA EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.-----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICATIVO Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.-----

[Signature]

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-----

3.- LECTURA O DISPENSA Y EN SU CASO APROBACION DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

4.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE PROPUESTA PARA REGULARIZACION DEL AYUNTAMIENTO, DIF E INSTITUTO DE LA MUJER ANTE EL SAT.-----

[Signature]

5.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA COMPRA DEL TRACTOR PARA LOS CAMPOS DE FUT-BOLL DEL MUNICIPIO.-----

6.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMA EMPEDRADOS A TODA MAQUINA.-----

7.- DAR A CONOCER ACUERDOS LEGISLATIVOS 1567, 1604, 1616 -LXII-20.---

8.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA RASTRO DIGNO.-----

Francisco Juan Magaña

9.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE VUELO FOTOGRAMETICO POR PARTE DE CATASTRO DEL ESTADO COMO APOYO AL MUNICIPIO DE TONILA.-----

10.- ASUNTOS GENERALES.-----

11.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: SE TOMA LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON **10 (DIEZ)** DE LOS **11 (ONCE)** INTEGRANTES QUE FORMAN EL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO, ADMINISTRACION 2018-2021.-----

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**; ESTA A CONSIDERACION DE ESTE AYUNTAMIENTO EL **ORDEN DEL DIA** PROPUESTO, Y EN VOTACION ECONOMICA LES CONSULTO COMPAÑEROS **CC. SINDICA, REGIDORES Y**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Francisco Javier Meza

[Signature]

[Signature]

REGIDORAS SI LO APRUEBAN. HACIENDO USO DE LA VOZ LA SINDICA MUNICIPAL, REGIDORES Y REGIDORAS LEVANTANDO SU MANO DERECHA EN ALTO LO APRUEBAN POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

CONTINUANDO CON ESTA SESION ORDINARIA Y **EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** EL CUAL SE REFIERE A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 30 (TREINTA) DE SEPTIEMBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE), A LO CUAL, **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS CC. SINDICA MUNICIPAL, REGIDORES, Y REGIDORAS SI ES SU DESEO QUE SE DE LECTURA AL ACTA O SE DISPENSE.** A LO QUE **LA SINDICA, REGIDORES, REGIDORAS,** ACUERDAN QUE SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, SOLO SE DIO UN RESUMEN Y SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMENTARLES COMPAÑEROS QUE SE SEPARO ESA ACTA EN DOS, REALMENTE LOS PUNTOS QUE SE VIERON DEL ACTA TREINTA Y TRES SE TUVO QUE HACER UNA ADECUACION DEL ULTIMO PUNTO DE LA COMPRA DE LA MAQUINA POR CUESTION DE FECHA COMO SI SE HUBIESE HECHO UNA SESION EXTRAORDINARIA EN LA NUMERO TREINTA Y CUATRO, ENTONCES LES INFORMO ESO PORQUE POR NECESIDAD DE FECHAS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL NOS PIDIERON QUE LA SESION LA TUVIERAMOS POSTERIOR A LA QUE TUVIMOS, YA SE HABIA APROBADO, NO SE SI ESTEN DE ACUERDO EN QUE SE HAYA DIVIDIDO EN DOS ACTAS.-----

REGIDORES Y REGIDORAS: SI.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA A SU CONSIDERACION LA LECTURA QUE YA COMENTE ES LA RESEÑA.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: YO NADA MAS ME GUSTARIA HACER UNA PREGUNTA, NO SE SI SE COMENTO ANTES DE QUE YO LLEGARA, PORQUE NO SE ESTA GRABANDO LA SESION, LA SESION NO SE ESTA GRABANDO PERO POR VIDEO EL DIA DE HOY.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AHORITA, NO, NO SE ESTA GRABANDO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: PERO PORQUE.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PORQUE ESTA PERIFONEANDO EL COMPAÑERO POR EL TEMA DEL COVID.-----

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: DE HECHO, NO DESDE EL PRINCIPIO SE GRABARON, LAS PRIMERAS NO SE GRABARON.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: SI.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: SI TODAS ESTAN GRABADAS.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: SI ME GUSTARIA QUE SE GRABARAN TODAS, YA SE APROBO SE TOMO UN PUNTO O ACUERDO Y ES PARA LO DE TRANSPARENCIA, NO SE, SERIA MOTIVO DE QUE NO SE LLEVARA A CABO LA SESION.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CUAL ESO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: SI.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI ESTAN DE ACUERDO, DE TODOS MODOS ESTA EL AUDIO.-----

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Francisco Juan Magaña

[Signature]

[Signature]

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: ESE NO ES PUBLICO.-----

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: Y CON OTRA COSA NO SE PUEDE GRABAR YA ESTAMOS AQUI.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: Y EL SEGUNDO ES QUE NO SE ME GUSTARIA HACER UN COMENTARIO RESPECTO A LAS ACTAS, ME GUSTARIA QUE FUERAN MAS ESPECIFICAS, SOBRE TODO EN LOS COMENTARIOS O ARGUMENTOS QUE DE ALGUN REGIDOR QUE ESTE EN CONTRA DE ALGUN PUNTO QUE SE DE QUE SE APRUEBE, NO SE QUE OPINEN LOS COMPAÑEROS, SOBRE TODO LOS QUE PARTICIPAN, HAY MUCHOS QUE NO PARTICIPAN, PERO SOBRE TODO LOS QUE PARTICIPAN NO SE SI ESTARIAN DE ACUERDO QUE SI SE PUSIERA TODO LO QUE DIGAMOS, PORQUE DIGO A VECES NO VALE LA PENA EN ARGUMENTAR SU VOTO EN CONTRA O A FAVOR SI NO LO VAN A PONER Y OTRA COSA ESTABA REVISANDO LAS ACTAS UNAS QUE NO HE FIRMADO Y ESTAS TRES ESTAN EQUIVOCADAS, NO SE SI FIRMARON NADA MAS POR FIRMAR O SI LAS REVISAN O SI NADA MAS LO HACEMOS PUES A LA BORREGADA Y NADA MAS TODO LO QUE SE HAGA SE APRUEBA NO SE SI YA LO REVISARON BIEN.-----

EL C. SECRETARIO GENERAL: EN QUE SENTIDO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: EL ACTA NUMERO TREINTA Y UNO MAESTRO HABLA SE MENCIONA HABLA DE RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR ACABO EL INFORME DE GOBIERNO Y EN EL CONTENIDO EN EL GRUESO DEL ACTA HABLA DE OTRA COSA.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: EN LA TREINTA Y UNO?-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: EL SEXTO PUNTO NOS HABLA DEL INCREMENTO AL 8% DEL PREDIAL Y EN EL GRUESO HABLA DEL REGLAMENTO DEL TRANSITO, DIGO NO SE SI LO NOTARON O FIRMARON ASI Y TODAS.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: LA DEL RECINTO OFICIAL PERDON OSWALDO ES EN LA TREINTA LA DEL 25 DE AGOSTO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: PERO YO DIGO EN LA TREINTA Y UNO AHI ESTA POR ESO DIGO QUE ESTA EQUIVOCADA.-----

LA PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: A PARTIR DE AHI.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: YO SI LAS LEO PUES.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA EQUIVOCADO EL INDICE.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: SI EL INDICE.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: ESTE Y PUES TAMBIEN NO SE MENCIONAN MUCHAS COSAS QUE UNO OPINA PUES, SI ME GUSTARIA QUE SE PUSIERAN LAS COSAS QUE NO DIGAMOS Y LAS QUE DIGAMOS QUE SEAN COMO LAS DECIMOS PORQUE SI HAY PALABRAS QUE PUEDAN MODIFICAR EL CONTEXTO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LO QUE SI OSWALDO ES QUE ERES CONSCIENTE DE QUE EN ESTA ADMINISTRACION ES EVIDENTE EL TIPO DE ACTAS QUE SE ESTAN LLEVANDO ACABO DETALLADAS EN

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Francisco Javier Magaña

[Signature]

[Signature]

COMPARACION YO CREO QUE VAMOS CAMINANDO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: PERO DIGO HAY COSAS QUE PARA UNO COMO OPOSICION SON IMPORTANTES PORQUE SI YO ESTOY EN CONTRA DE ALGO QUE USTEDES ESTAN VOTANDO HAY QUE ASENTAR EL MOTIVO, PORQUE SI NO NADA MAS UNA ABSTENCION Y NI SIQUIERA SE MENCIONA QUIEN.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO CREO QUE ES UN TEMA DE FORMA.----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: NO, DE LEY PORQUE ESTOY EN MI DERECHO, NO ESTOY DICHIENDO NADA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE QUE SE ESTAN LLEVANDO A CABO LAS ACTAS DETALLADAS ESTAN DETALLADAS, PORQUE ANTES NI SIQUIERA ACTAS HABIA ES UNA REALIDAD PERO ES A LO QUE USTEDES DJGAN COMPAÑEROS.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: ESTAMOS EN ESTA ADMINISTRACION.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PARA MI ESTAN BIEN.-----

EL SECRETARIO GENERAL: ME PERMITES OSWALDO, LO QUE PASA SI TU LEES TODO LO QUE DICES ESTA SALVO NO SE SI ESTEMOS COMPARANDO LA RESEÑA PORQUE SI LE QUITO, LA RESEÑA MAS NO AL ACTA, AL ACTA NO LE QUITO TAL COMO ESTA VA Y EN LA RESEÑA SI AHORRO PALABRAS PORQUE CREO QUE USTEDES YA TIENEN, DE LO CONTRARIO CREO QUE SE TENDRIA QUE LEER TODA EL ACTA, TRATO DE IRME AL MEOLLO DEL ASUNTO EN LA RESEÑA, NO EN EL ACTA, EN EL ACTA SI ESTA TODO LO QUE TU HABLAS VALDO TE LO PUEDO MOSTRAR.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A BUENO EN LA RESEÑA.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: YO DIGO EN ESTAS ACTAS, YO ESTOY DE ACUERDO MAESTRO QUE CUANDO TODOS ESTAMOS DE ACUERDO EN ALGO DIGO NO HAY ALGO QUE REBUSCAR HASTA SIN PONER NINGUN COMENTARIO, PERO CUANDO ALGUIEN ESTA EN CONTRA DE ALGO SI ES IMPORTANTE PONER EL MOTIVO PORQUE ESTA EN CONTRA DE ALGO.-----

EL SECRETARIO GENERAL: EN EL CASO ESTAS HABLANDO DE.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: DE QUIEN SEA.-----

EL SECRETARIO GENERAL: ESPECIFICAMENTE DE CUAL HABLAS.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: SI HABLO DE VARIAS PUES, HAY UN ACTA NO RECUERDO BIEN EL NUMERO QUE HABLA DE LO DE LA GASERA Y YO AHI HICE VARIOS COMENTARIOS INCLUSO PUES DE QUE A FUTURO PUEDE LLEGAR A PASAR ALGO Y NO SE PUSO NADA DE ESO.-----

EL SECRETARIO GENERAL: PERO EN EL ACTA.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: EN EL ACTA, ESTAS SON LAS ACTAS NO O SON LAS RESEÑAS.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SON LAS ACTAS, PUES AHORITA LO QUE YO ACABO DE LEER PRIMERO ES UNA RESEÑA, Y EN LA RESEÑA NO VIENE TODO Y EN EL ACTA VIENE TODO ESTA MAS DETALLADA.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: SI YO HABLO DE ESTAS HAY QUE REVISAR ESAS.-----

EL SECRETARIO GENERAL: PUES ENTONCES VOY A REVISAR ESAS.-----

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Francisco Javier Magaña

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: O LAS GRABACIONES PORQUE LO QUE HABLA UNO QUEDA EN LA GRABACION O EN EL VIDEO POR ESO HABLABA YO DE QUE EL VIDEO ES IMPORTANTE PORQUE, ESE POR EJEMPLO YO LO TUVE ESE YO LO COMPRE POR AHI ESTA EL TIKET NO LO COMPRO LA ADMINISTRACION NUNCA ME LO PAGO Y ESE YO LO TENIA PRIVADO, BIEN PODIA PONER YO LO QUE QUISIERA Y LO QUE NO, LO QUE NO SE PUEDE CAMBIAR ES LO QUE HAY EN LOS VIDEOS QUE ESTAN QUE SE MANDAN A TRANSPARENCIA ES POR ESO QUE DIGO QUE ES IMPORTANTE QUE SE SIGAN TRANSMITIENDO, PORQUE CUANDO NO HAY NADA QUE OCULTAR HAY QUE TRANSMITIR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CLARO, YO CREO QUE LO QUE MENOS TENEMOS EN ESTA ADMINISTRACION ES ALGO QUE OCULTAR.

EL C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA: Y NI MODO QUE EN TU CARA TE ESTEMOS HACIENDO DE CHIVO LOS TAMALES.

EL C. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: NO, NO.

EL SECRETARIO GENERAL: AHORA EN UN MOMENTO DETERMINADO DEJAMOS DE HACER LAS RESEÑAS.

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: NO YO AL MENOS ME DOY CUENTA DE LO QUE SE HACE BIEN Y LO QUE SE HACE MAL.

LA C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO: PERO NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SE DEJA DE GRABAR UNA SESION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI VAN VARIAS.

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: POR ESO DIGO PUES MI INCONFORMIDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LO CONSIDERAMOS EN LA SIGUIENTE.

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: A MI ME GUSTARIA PUES QUE NO VOLVIERA A PASAR, POR QUE SI HAY MAS PERSONAS QUE PUEDAN PERIFONEAR Y A LO MEJOR NO HAY MUCHAS PERSONAS QUE PUEDAN GRABAR YO NO SE QUE OPINEN LOS DEMAS COMPAÑEROS A LO MEJOR YA NO QUIEREN QUE GRABEN, YO SI.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO TAMBIEN NO TENGO NINGUN INCONVENIENTE, SE CONSIDERA ENTONCES, ESTA A SU CONSIDERACION LAS ACTAS QUE ACABO DE LEER.

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: YO LAS VOY A REVISAR.

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: ENTONCES LA GRABACION HASTA LA SIGUIENTE, AHORITA SE PUEDE GRABAR CON UN TELEFONO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI.

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: YO LO PRESTO.

EL C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA: CHAVO TU.

LA C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS: USTED MAESTRA.

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: AQUI ESTA.

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: SON PUBLICAS LAS SESIONES, DEL TELEFONO QUE SEA.

EL SECRETARIO GENERAL: SIGUEN COMENTARIOS SOBRE COMO SE GRABE.

Abra Martha Guadalupe Aguirre Cardenas

Jose Manuel Adame Rocha

Francisco Javier Magaña

Salvador S. Salazar

Carla Magaña L. Salazar



LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE DOS MIL DIECIOCHO A DOS MIL VEINTE PARA LOS SIGUIENTES ENTREGABLES. DESCARGA Y ANALISIS DE DECLARACIONES PRESENTADAS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO A OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. RECALCULO DEL ISR POR SUELDOS Y SALARIOS RETENIDOS. ELABORACION DE TIMBRADO DE NOMINA JALISCO, PRESENTACION DE SOLICITUD DE DEVOLUCION DEL ISR RETENIDO O REGISTRO DE INFORMACION EN EL SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION SUA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS EN LA PLATAFORMA DEL (VER DOCUMENTO) DE SU EMPRESA.

PARA EL MUNICIPIO COMPAÑEROS LA SITUACION ANTE EL SAT ES LA SIGUIENTE, VIENEN LOS TOTALES CREO QUE CON ESO. MIREN COMO LES EXPLICO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LA FECHA, NO VIENE COMPLETO COMPAÑEROS PERO TENEMOS LOS TOTALES, QUEDO PENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DOS MIL DIECINUEVE Y DOS MIL VEINTE, AUNQUE AHI DECIA, AHI MENCIONA EL DIECIOCHO PERO QUEDO...

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: BUENO ES QUE SE COMPLETARON LOS TRES MESES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BUENO MAESTRA SE COMPLETO DEL DOS MIL QUINCE AL DIECIOCHO POR LA COMPENSACION.

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: QUEDARON PENDIENTES UNOS MESES POR LA COMPENSACION Y SE HICIERON AL FINAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PERO AHORITA NADA MAS DEBEMOS DIECINUEVE Y VEINTE, EL MUNICIPIO ENTONCES NOS DA UN TOTAL COMPAÑEROS DE, QUE NO SE HA RETENIDO Y SE REGRESARIA NO SE PIERDE ES SOLO POR HACER EL MOVIMIENTO, LES ACLARO LO QUE ES IMPUESTO SE REGRESA TOTALMENTE DURA UN MES NADA MAS EL SAT CON ELLO Y TE LO REGRESA EN LA MISMA CUENTA DEL MUNICIPIO, LO QUE SI SE PIERDE SON RECARGOS Y ACTUALIZACIONES LO ACLARAMOS, SIN EMBARGO SI DEJAMOS PASAR MAS TIEMPO VA A VOLVER A HACER UNA CADENITA YA VA CRECIENDO LO MAS ATRASADO, EN EL DOS MIL DIECINUEVE SE TIENE \$ 1'103,426.28 (UN MILLON CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 28/100 MN), DOS MIL DIECINUEVE DE IMPUESTO QUE ES METERLO Y SACARLO PERO EN PARTES POR MESES PORQUE A LO MEJOR NO SE CUENTA CON ESA CANTIDAD Y DE UN CONCEPTO QUE ME SUPONGO VAN A SER LOS RECARGOS \$ 41,801.34 (CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 24/100 MN), ESOS YA NO SE REGRESAN AL MUNICIPIO Y DE ACTUALIZACIONES \$ 213,939.17 (DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 17/100 MN), QUE TAMBIEN NO SE REGRESAN EN TOTAL DE DOS MIL DIECINUEVE ES \$ 1'359,166.69 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 69/100 MN), PERO SI EL MUNICIPIO POR DECIRLO ASI NO PIERDE EN \$ 1'103,000.00 (UN MILLÓN CIENTO TRES MIL PESOS 00/100 MN), DOS MIL DIECINUEVE Y DOS MIL VEINTE COMO SON MUCHO MENORES LOS RECARGOS Y ACTUALIZACIONES LA CANTIDAD A TIMBRAR Y A ENTREGAR AL SAT Y TE LA REGRESE SON \$ 979,425.40

Manuel...
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



(NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 40/100 MN), Y EN RECARGOS SOLAMENTE \$ 8,370.00 (OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MN), Y EN ACTUALIZACIONES \$ 61,586.98 (SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 98/100 MN), ESOS SON LOS DOS ULTIMOS QUE EL MUNICIPIO TERMINA PERDIENDO, ENTONCES ESTO ES CON EL MUNICIPIO COMPAÑEROS.-----
**CON EL DIF AHI SI DESDE QUE EL DIF ESTA CREADO, ESTAMOS PONIENDO EN ORDEN ALGO QUE NUNCA SE HABIA PUESTO QUIERO ACLARARLO ASI, NUNCA SE HA TIMBRADO NOMINA SE PAGA PRACTICAMENTE CON LISTA DE RAYA, NI SIQUIERA LA NOMINA ESTA HECHA PARA TIMBRAR, PORQUE NO VIENE RETENCION NO VIENE NADA, NADA MAS EL NOMBRE Y EL TOTAL, ENTONCES DEL DIF SI SERIA DESDE EL DOS MIL QUINCE DESDE AHI SE ESTA SOLICITANDO, COMO SOLICITABA EL AYUNTAMIENTO ANTES DE QUE SE HICIERA EL MOVIMIENTO DEL AÑO PASADO, DOS MIL QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE Y LO QUE VA DEL VEINTE, AHI SUS NOMINAS SON MENORES PERO LOS RECARGOS SI SON FUERTES PORQUE ESTAS SON MENORES PERO LOS RECARGOS SI SON FUERTES PORQUE ESTA DESDE EL DOS MIL QUINCE REPITO. LES VOY A DAR LOS TOTALES Y LO QUE SI REGRESA AL MUNICIPIO QUE REGRESARIA AL DIF, PERO QUE TENDRIA QUE REGRESAR AL MUNICIPIO PORQUE EL DIF NO TIENE MAS RECURSOS QUE EL QUE NOSOTROS LE DAMOS. ENTONCES POR EL SOLO NO TIENE MANERA DE EL PAGAR NADA HASTA QUE NO SEA DINERO DEL MUNICIPIO CON DINERO DEL MUNICIPIO Y QUE LO QUE LE ENTREGUEN AL DIF SE LO REGRESE AL MUNICIPIO, LO QUE SE RECUPERA. EN DOS MIL QUINCE EL DIF TIENE QUE PAGAR \$ 118,992.12 (CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 12/100 MN), Y PUEDE RECUPERAR \$ 56,358.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN), DOS MIL DIECISEIS, TIENE QUE PAGAR \$ 153,543.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 MN), ESTO OBEDECE A QUE LA NOMINA DE DOS MIL DIECISEIS ES MUCHO MAS ALTA QUE LA DEL DOS MIL QUINCE Y SOLO PUEDE RECUPERAR \$ 81,080.87 (OCHENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS 87/100 MN), SI SE FIJAN CASI VA COMO CINCUENTA CINCUENTA.-----
DOS MIL DIECISIETE TIENE QUE ESTIMAR \$ 130,731.00 (CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 MN), Y PUEDE RECUPERAR \$ 80,383.00 (OCHENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 MN).-----
DEL DOS MIL DIECIOCHO ENTERAR \$ 109,038.00 (CIENTO NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 MN), Y RECUPERAR \$ 77,265.00 (SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN), SI VEN LA CANTIDAD SE VA CERRANDO A LO MAS NUEVO.-----
DOS MIL DIECINUEVE TIENE QUE ENTERAR \$ 136,485.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN), Y PUEDE RECUPERAR \$ 112,285.00 (CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN), YA ES MENOR LO QUE SE YA PERDIENDO Y LO QUE VA DE DOS MIL VEINTE HASTA LA FECHA TENDRIA QUE ENTERAR \$ 100,051.00 (CIEN MIL CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 MN)**

Jose Manuel Ledezma

[Signature]

[Signature]

Francisco Juan Meza

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Francisco Javier Magaña

Juan Manuel...

[Signature]

Y RECUPERAR \$ 93,464.00 (NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN), Y YA DE AHI EN ADELANTE YA NO SE TENDRIA QUE ATRASAR PORQUE CON LOS SERVICIOS DE ELLA LO ACTUAL YA SE VA TIMBRANDO PERO PRIMERO SE TIENEN QUE HACER ESTO DE ATRAS PORQUE NO TE DEJAN TIMBRAR EL DOS MIL VEINTE SI DEBES EL DOS MIL QUINCE.-----

EL INSTITUTO DE LA MUJER PUES LA VERDAD AHI ENTRE DESCONOCIMIENTO Y ALGUNAS CUESTIONES PUES RESULTA QUE SI ES UNA COMPAÑEROS QUE SE CREO EN EL DOS MIL NUEVE Y QUE TAMBIEN NUNCA DECLARO, NO ENTERO AL SAT Y AHI ES UNA SOLA PERSONA SIEMPRE HA SIDO LA DIRECTORA UN SOLO SUELDO DEL INSTITUTO DE LA MUJER, AHI SE DECLARARIA LO DE ELLA PERO SIN EMBARGO PUES SI SE PIERDE SON CANTIDADES RELATIVAMENTE MAS PEQUEÑAS DOS MIL DIECIOCHO, DIECINUEVE Y VEINTE, ME SUPONGO QUE YA TIENE LA JUSTIFICACION DEL PORQUE DESDE EL DOS MIL QUINCE, ELLA NADA MAS ESTA PRESENTANDO ESTOS MESES, AH CREO QUE ESO SI SE HIZO POR LO DEL AYUNTAMIENTO, PORQUE SI SE ENTERO COMO ESTABA.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: ES QUE LA TENIAMOS CONSIDERADA DENTRO DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EXACTAMENTE EXCEPTO LOS TRES MESES QUE USTED DECIA DE DOS MIL DIECIOCHO PERO EN EL INSTITUTO NO SE HICIERON EN EL MUNICIPIO.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: SI.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y ESTAMOS HABLANDO QUE EN EL DOS MIL DIECIOCHO DE ESOS MESES EL INSTITUTO TENDRIA QUE ENTERAR \$ 3,118.00 (TRES MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 00/100 MN) Y RECUPERAR \$ 2,314.00 (DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 MN), PERDIENDO COMO \$ 700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 MN), DOS MIL DIECINUEVE \$ 10,422.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 MN) Y RECUPERAR \$ 8,461.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 MN), PERDIENDO COMO \$ 1,900.00 (UN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN) Y LO QUE VA DEL DOS MIL VEINTE ENTERAR \$ 8,370.00 (OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MN) Y RECUPERAR \$ 7,812.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 00/100 MN) PERDIENDO \$ 550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN), ESTO ES DEL INSTITUTO DE LA MUJER EL DEL DIF Y EL DEL AYUNTAMIENTO QUE DEL DOS MIL DIECINUEVE Y DOS MIL VEINTE PARA IR AL CORRIENTE COMO DEBE DE SER Y DE AHI EN ADELANTE NO FALLAR SI SE FIJAN ES UNA CANTIDAD, NO SAQUE LAS SUMAS DE LO QUE SI SE TIENE COMO PERDER.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: PUES NO PERDER PORQUE SE LE TIENE QUE PAGAR AL SAT.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI SE PIERDE PORQUE NO SE RECUPERA TODO, SI ESTAMOS HABLANDO DE TODAVIA A LA FEHA ENTRE LOS TRES ORGANOS QUE SON DEL AYUNTAMIENTO, NADA MAS PARA HACER UN CALCULO ASI, DEL INSTITUTO SON \$ 550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN), DE UN AÑO \$ 1,900.00 (UN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN), DE OTRO Y \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN), DEL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



for p... 11/11

[Handwritten signature]

Francisco Juan Magaña

[Handwritten signature]

DOS MIL DIECIOCHO CUANTO ES DEL INSTITUTO ESOS NO SE RECUPERAN SON APROXIMADAMENTE \$ 3,250.00 (TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN), DEL DIF DEL PRIMER AÑO APROXIMADAMENTE \$ 61,000.00 (SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN), AQUI LA NOMINA ERA MENOR DEL DOS MIL DIECISIETE ES MAS PORQUE LA NOMINA ERA MAS ALTA ERAN \$ 71,000.00 (SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN), DEL DOS MIL DIECISIETE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN), DOS MIL DIECIOCHO \$ 31,000.00 (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN), DEL DOS MIL DIECINUEVE \$ 24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 MN), Y LO DEL VEINTE \$ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN), EN TOTAL SON \$ 243,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN), ESO ES LO QUE YA NO SE RECUPERARIA DEL DIF Y DEL AYUNTAMIENTO \$ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN), DEL DOS MIL DIECINUEVE APROXIMADAMENTE Y \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 MN), DEL DOS MIL VEINTE.

EL C. PROF. SALVADOR ROJAS CHAVEZ: SON \$ 320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN), ENTONCES COMPAÑEROS SON LAS CANTIDADES ESTAS, \$3,250.00 (TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN), DEL INSTITUTO \$ 243,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN), DEL DIF Y \$ 320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN), DEL AYUNTAMIENTO TODO ESTO SI SE PIERDE, REALMENTE AHORITA SI PUEDE DECIR QUE SI HAY RECURSOS PERO NO ESTAN DESTINADOS PARA ESTO LA IDEA ES QUE SI ESTAN DE ACUERDO PARA REGULAR YA ESTA SITUACION EMPEZARA A HACERLO CON LO QUE HAYA.

H. AYUNTAMIENTO:

| AÑO | RECARGOS | ACTUALIZACIONES | TOTAL. |
|------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 2019 | \$ 1'103,426.28 | \$ 41,801.24 | \$ 1'359,166.69 |
| 2020 | \$ 979,425.40 | \$ 8,370.00 | \$ 1'049,382.38 |

DIF MUNICIPAL:

| AÑO | PAGAR | RECUPERAR. |
|------|---------------|---------------|
| 2015 | \$ 118,992.12 | \$ 56,358.00 |
| 2016 | \$ 153,543.00 | \$ 81,080.87 |
| 2017 | \$ 130,731.00 | \$ 80,385.00 |
| 2018 | \$ 109,038.00 | \$ 77,265.00 |
| 2019 | \$ 136,485.00 | \$ 112,285.00 |
| 2020 | \$ 100,051.00 | \$ 93,464.00 |

INSTITUTO DE LA MUJER:

| AÑO | PAGAR | RECUPERAR | PIERDE |
|------|--------------|-------------|-------------|
| 2018 | \$ 3,118.00 | \$ 2,314.00 | \$ 700.00 |
| 2019 | \$ 10,422.00 | \$ 8,461.00 | \$ 1,900.00 |
| 2020 | \$ 8,370.00 | \$ 7,812.00 | \$ 550.00 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Celia Magaña S. Salvador



Jose Manuel Lled

[Signature]

[Signature]

Francisco Luna Magaña

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: UN MES Y SE RECUPERA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI Y A ESE DINERO NADA MAS SE LE PONE EL OTRO, COMO EN ABONOS, PERO LO ANTES POSIBLE PORQUE PARA EL OTRO MES YA CAMBIO, LA VISION QUE NOSOTROS TENEMOS ES QUE ENTRANDO EL AÑO, PUES ES LA OBLIGACION Y NO HAY OTRA MANERA DE PONERSE AL CORRIENTE Y LOS PRIMEROS TRES CUATRO MESES ESTAR AL CORRIENTE PORQUE YA SE TENDRIA ESE MEDIO MILLON, NO, POCO MAS, DESDE AHORITA PUES Y HASTA ENTRANDO EL AÑO COMO PARA ESTAR AL CORRIENTE, YA NO TENER DEUDA Y EL CONVENIO PARA ESTAS PERSONAS PARA QUE NOS APOYEN CON EL TIMBRADO PORQUE ASI SE REQUIERE ES BASTANTE TRABAJO.-----

EL C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA: PUES YA ENTRAMOS COMO BOMBEROS SALDANDO DEUDAS DE UNA VEZ HAY QUE HACER LO QUE CORRESPONDE.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y EN EL MISMO PUNTO EL PAGO DE ELLAS QUE ES LA FIRMA DE UN CONVENIO DE TRABAJO CON MARTHA CON ESTA SOCIEDAD DONDE NOS COBRARIA POR LOS COSTOS POR EL CONJUNTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS SE CUANTIFICA COMO SIGUE: EN LA PRIMERA ETAPA QUE ES POR CONCEPTO DE IR PONIENDO AL CORRIENTE UNA CANTIDAD UNICA DE \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 MN) MAS IVA POR IR PONIENDO AL CORRIENTE EL TIEMPO QUE DURE SEIS MESES. Y EN LA SEGUNDA ETAPA QUE ES YA DE AHI EN ADELANTE LLEVAR TODO EN ORDEN DESDE AHORITA \$ 12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 MN), MAS IVA MENSUALES, NOS REMITIRIA FACTURA SE FIRMARIA UN CONVENIO CON LA CONTADORA MARTHA ROCIO CHAVEZ GUZMAN.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: QUE SERIA MUCHO MENOS QUE LO QUE COBRABAN LOS OTROS.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI HABIAMOS TENIDO OTRAS PROPUESTAS MUCHO MAS ELEVADAS, ESTA SE NOS HIZO BASTANTE BIEN AHI ESTA LA PROPUESTA QUE ELLA NOS HACE YA INVESTIGO PARA TENER SU NUMERO DEL SAT. ESTA A SU CONSIDERACION LA SOMETEMOS YA.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: PUES SI ES EL MERO TRAMITE YA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMPAÑEROS SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS ESTA A SU CONSIDERACION LA APROBACION DE LA PROPUESTA PARA REGULARIZACION DEL AYUNTAMIENTO, DIF E INSTITUTO DE LA MUJER ANTE EL SAT, SE APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA COMPRA DEL TRACTOR PARA LOS CAMPOS DE FUT-BOLL DEL MUNICIPIO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESA COMPRA COMPAÑEROS FUE DE \$ 63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN), NETOS.-----

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: CUANTO PERDON.-----

-EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: \$ 63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS



00/100 MN), NETOS IVA INCLUIDO, ESTA A SU CONSIDERACION COMPAÑEROS LA APROBACION DE LA COMPRA DEL TRACTOR PARA LOS CAMPOS DE FUT-BOLL DEL MUNICIPIO, SE APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA.

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA EMPEDRADOS A TODA MAQUINA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMPAÑEROS NOS SOLICITARON LA AUTORIZACION PARA QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL NOS DEPOSITE LA CANTIDAD DE APROXIMADAMENTE \$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN), PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS DE EMPEDRADOS DONDE NO HAY EMPEDRADOS Y SE PROPUSIERON COMPAÑEROS AQUI EN TONILA LA COLONIA EL MIRADOR.

DEL PANTEON PARA ABAJO SE TIENE CONTEMPLADA LA CANTIDAD DE \$ 1'415,962.20 (UN MILLON CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 20/100 MN), EN SAN MARCOS QUE SERIA EN EL FRACCIONAMIENTO NUEVO TIERRA SANTA DONDE YA PRACTICAMENTE SE TIENEN TITULOS DE PROPIEDAD Y YA SE ESTA RECABANDO POR EL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$ 370,601.20 (TRESCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS UN PESOS 20/100 MN), PARA EMPEDRADO Y EN EL CAMINO QUE VA DE LA CALLE JUAREZ, PERO QUE ES A LA ALTURA YENDO DE ATENGUILLO A COCOYULT, \$ 212,813.60 (DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 60/100 MN).

| OBRA | CANTIDAD |
|---------------|-----------------|
| TIERRA SANTA | \$ 1'415,962.20 |
| MIRADOR | 370,601.20 |
| BENITO JUAREZ | 212,813.60 |
| TOTAL | \$ 1'999,377.00 |

PRIMERA: SE AUTORIZA A LOS CC. PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA Y AL LIC. EN ENF. URIEL ALEJANDRO MAGAÑA RENTERIA; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; RESPECTIVAMENTE, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES Y CELEBRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO Y LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, AUTORIZANDO PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA DESCRITA EN LA CLÁUSULA

Francisco Juan Mezari

Antonio Alberto Rodríguez Magaña
Antonio Alberto Rodríguez Magaña
Antonio Alberto Rodríguez Magaña



para informar...

[Signature]

[Signature]

Francisco Javier Magaña

PRIMERA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SE ADJUNTA Y SE APRUEBA, SE HAGA LA RETENCIÓN Y AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES PRESENTES Y FUTURAS QUE PERCIBE EL MUNICIPIO BAJO LA PARTIDA 614 DENOMINADA **DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRA DE URBANIZACION**", FACULTANDO Y AUTORIZANDO A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO, PARA QUE HAGAN LA RETENCIÓN COMO PAGO EN GARANTÍA POR INCUMPLIMIENTO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS A LAS QUE SE SUJETAN LAS PARTES POR VIRTUD DEL PRESENTE ACUERDO.

SEGUNDA.- NOTIFIQUESE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA, SECRETARIO GENERAL Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

COMPAÑEROS SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS ESTA A SU CONSIDERACION LA APROBACION DEL PROGRAMA EMPEDRADOS A TODA MAQUINA EN EL MUNICIPIO, SE APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA.

EN EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DAR A CONOCER ACUERDOS LEGISLATIVOS 1567, 1604, 1616 -LXII-20.

INICIATIVA DE ACUERDO LEGISLATIVO.

ACUERDO LEG. 1567- LXII-20.

EXPOSICION DE MOTIVOS.

I.- EN LOS ULTIMOS DIAS EN LA OPINION PUBLICA Y EN MEDIOS DE COMUNICACION SE HAN REALIZADO SEÑALAMIENTOS RESPECTO A IRREGULARIDADES EN LOS CONCURSOS DE LICITACION PUBLICA EN LA DELEGACION DEL IMSS JALISCO. SE MENCIONA QUE FAVORECE A CIERTAS EMPRESAS Y SE INHIBE LA PARTICIPACION DE OTRAS TANTAS EN LOS CONCURSOS DE LICITACION CON LA FINALIDAD DE OTORGAR VENTAJAS A CONCURSANTES A FINES A FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE LABORAN EN LA DELEGACION DEL IMSS JALISCO.

DE SER CIERTO, SE ESTARIA PONIENDO EN RIESGO LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS JALISCIENSES, ASI COMO PONIENDO EN CUESTIONAMIENTO EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES MEDICAS Y HOSPITALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN JALISCO.

ACUERDO LEGISLATIVO.

UNICO: ENVIASE ATENTOS Y RESPETUOSOS EXHORTOS AL MTRO. ZORO ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA DRA. EDITH BERMUDEZ ALONZO, DELEGADA DEL IMSS JALISCO, PARA QUE:

- A) TENGAN A BIEN INFORMAR A ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LOS PROCESOS DE LICITACION PUBLICA DE LA DELEGACION DEL IMSS JALISCO MENCIONADAS EN LA EXPOSICION DE MOTIVOS DEL PRESENTE ACUERDO LEGISLATIVO.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carla Magaña S. Salgado



- B) EN CASO DE SER CIERTAS DICHAS IRREGULARIDADES, INFORMEN LAS POSIBLES CONSECUENCIAS A LA CALIDAD DE VIDA DE LOS DERECHOHABIENTES Y A LA ATENCION MEDICA QUE RECIBEN.-----
- C) SE DETERMINAN LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE EN SU CASO RESULTEN IMPLICADOS Y SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.-----

ATENTAMENTE: SALON DE SESIONES DEL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO.-----

INICIATIVA DE ACUERDO LEGISLATIVO.-----

ACUERDO LEG. 1604- LXII-20.-----

EXPOSICION DE MOTIVOS.-----

LA DIPUTADA MA .ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN Y LOS DIPUTADOS J. JESUS ZUÑIGA MENDOZA, ISMAEL ESPANTA TEJEDA, JOSE DE JESUS HURTADO TORRES Y DANIEL ROBLES DE LEON; PRESIDENTA E INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBERNACION Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.-----

SOMETEMOS A CONSIDERACION DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, LA INICIATIVA DE ACUERDO LEGISLATIVO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA REALIZACION DEL CONVERSATORIO NACIONAL POR EL DESARROLLO Y LA JUSTICIA HACENDARIA DE LOS MUNICIPIOS.-----

TELEMATICA EL SABADO 31 DE OCTUBRE DEL 2020 DE LAS 10 HORAS A LAS 15 HORAS DEL MISMO DIA Y SE INDICA AL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO REMITIR RESPETUOSA INVITACION A LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA INTEGRARSE AL EVENTO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:-----

PRIMERO.- CONSIDERANDO QUE, EN NUESTRO SISTEMA POLITICO EL MUNICIPIO TIENE TAL IMPORTANCIA QUE ES CONSIDERADO COMO EL PRIMER ORDEN DE GOBIERNO, ES AQUEL QUE PERMITE Y PROPICIA EL CONTACTO PRIMARIO CON LA CIUDADANIA Y EL PRINCIPAL ENCARGADO DE PROPORCIONAR LOS SERVICIOS BASICOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, ES POR LO QUE EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL ES FUNDAMENTAL PARA CONSOLIDAR NUESTRO ESTADO DE DERECHO.-----

EL DERECHO MUNICIPAL SE ENTIENDE COMO ORDEN DE GOBIERNO CON AUTONOMIA TECNICA Y DE GESTION, CON LIBERTAD CONFIGURATIVA PARA ESTABLECER Y LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES, DENTRO DE SU ESFERA COMPETENCIAL; Y EMITIR REGLAS NORMATIVAS PARA DOTAR DE CERTEZA JURIDICA DICHAS TAREAS. POR ENDE, ES EL ENCARGADO DE LA PLANEACION, ADMINISTRACION, INTEGRACION Y EJECUCION DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS AL MUNICIPIO.-----

SEGUNDO.- PARADOJICAMENTE EL MUNICIPIO EN SU CUMPLEAÑOS 500, RECIBIO UN AMARGO REGALO POR PARTE DE LA FEDERACION, AL DISMINUIR SIGNIFICATIVAMENTE SUS RECURSOS.-----

A) SE PREVE EN 2020 UN RECORTE DE 179 MDP (-05%), LO OCASIONARA QUE 23 ESTADOS TENGAN DISMINUCIONES EN EL PRESUPUESTO. JALISCO (-144 MDP).-----

B) EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL O (FAIS) DOS COMPONENTES. EL FAIS ESTATAL Y EL FAIS MUNICIPAL EN LO QUE SE REFIERE AL COMPONENTE MUNICIPAL, SE REDUCIRA 398 MDP.-----

C) (FORTAMUN), QUE TIENE UN RECORTE DE 0.5 % (-459 MDP) EN EL PPEF 2020.-----

Francisco Juan Moya. C
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

[Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



D) (FORTASEG) EN 2020° EL PRESUPUESTO SE REDUCIRA 27.8% (-1009 MDP9: SERA EL MAS BAJO EN LOS ULTIMOS OCHO AÑOS.-----

II.- LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS NO TIENEN OPCIONES EN EL CORTO PLAZO PARA RECIBIR MAS RECURSOS DE LA FEDERACION, INQUIETA QUE, ADEMÁS DE REDUCIRSE EL PRESUPUESTO EN TRANSFERENCIAS FEDERALES A ESTADOS Y MUNICIPIOS, EL PRESUPUESTO EN PROGRAMAS DE OTROS SUBSIDIOS SIN ROP SE INCREMENTE EN EL PRESUPUESTO 2020 AFECTARA LA CIUDADANIA EN GENERAL.-----

III. ES NECESARIO DIMENSIONAR LO PUBLICADO POR EL INEGI, QUE EN TAN SOLO LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2020 CERCA DE 12 MILLONES DE MEXICANOS DEJARON DE TRABAJAR TEMPORALMENTE, 2 MILLONES EN LO FORMAL Y 10 MILLONES EN LA INFORMALIDAD.-----

TERCERO.- RECORDAMOS QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION (PEF) ES EL DOCUMENTO JURIDICO Y FINANCIERO QUE ESTABLECE LAS EROGACIONES QUE REALIZARA EL GOBIERNO FEDERAL ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.-----

CUATRO.- EL MUNICIPIO EN MEXICO ENFRENTA DESDE EL AÑO 2019 REDUCCIONES PRESUPUESTALES SIGNIFICATIVAS POR PARTE DE LA FEDERACION.-----

DENTRO DEL ANALISIS DE LAS FINANZAS PUBLICAS FEDERALES, PARECERIA QUE EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL ES PRACTICAMENTE INEXISTENTE, TANTO EN LA AGENDA PUBLICA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA COMO EN LA AGENDA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.-----

EL MUNICIPIO TIENE COMO PRINCIPAL HERRAMIENTA DE REDUCCION EL PAGO DE PREDIAL, EL CUAL EN LA MAYORIA DE LOS MUNICIPIOS LES ES PRACTICAMENTE INSUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS AMPLIAS OBLIGACIONES QUE LES CONFIERE LA LEY.-----

RESULTA INSOSTENIBLE EL AGRAVAR LA SITUACION CON EL ABANDONO POR PARTE DE LA FEDERACION, POR ELLO LA PRESENTE INICIATIVA PRETENDE QUE TANTO EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y EL PODER LEGISLATIVO SEAN SENSIBLES A LA DEBILIDAD FINANCIERA QUE PRESENTAN LOS MUNICIPIOS Y DEJEN LA POLITICA CENTRALISTA DEL PRESUPUESTO Y SE RATIFICAN PARA FORTALECER LA MUNICIPALIDAD DE MEXICO.-----

QUINTO.- ANTE EL ESCENARIO CATASTROFICO PLANTEADO POR EL DR. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, "PARA EL 2021 LA CRISIS ECONOMICA QUE SE VIVIRA EN EL PAIS SERA LA PEOR DESDE 1932, POR LO QUE EL PRESUPUESTO SERA MUY CUIDADOSO".-----

"MEXICO TENDRA QUE LIDIAR CON LAS CRISIS GEMELAS MAS SEVERAS DEL ULTIMO SIGLO, ES DECIR, LA SANITARIA LA ECONOMICA.-----

ANUNCIANDO DESAFORTUNADAMENTE PARA LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS QUE VIENE UN RECORTE FUERTE EN EL PROYECTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS LA FEDERACION; EL PODER LEGISLATIVO NO DEBE QUEDARSE SIN MANIFESTAR UNA POSTURA.-----

INICIATIVA DE ACUERD O LEGISLATIVO.-----

PRIMERO.- SE REMITE RESPETUOSAMENTE INVITACION A LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO A FORMAR PARTE DEL CONVERSATORIO NACIONAL POR EL DESARROLLO Y LA JUSTICIA HACENDARIA DE LOS MUNICIPIOS, EN SESION TELEMATICA TRASMITIDA POR EL CANAL PARLAMENTARIO, EL SABADO 31 DE OCTUBRE DEL 2020 DE

Francisco Javier Magaña

[Signature]

Francisco Javier Magaña

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



LAS 10 HORAS A LAS 15 HORAS DEL MISMO DIA, CON EL FIN DE INTEGRAR A LA AGENDA LEGISLATIVA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL-----

INICIATIVA DE ACUERDO LEGISLATIVO-----

ACUERDO LEG. 1616. LXII-20.-----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.-----

1.- CON MOTIVO DE LA PANDEMIA MUNDIAL POR VIRUS DEL CORONAVIRUS CONOCIDO COMO SARS-COV-2 O COVID-19, SE HA GENERADO UNA CRISIS ECONOMICA SIN PRECEDENTES EN TODO EL MUNDO.-----

EN CUANTO LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA, DURANTE ESTE 2020, ESTOS TUVIERON UN INCREMENTO DEL 134% DURANTE LOS DIAS DE LA CUARENTENA.-----

2.- EL ALZA GENERALIZADA DE PRECIOS DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA AFECTA DURAMENTE EL BOLSILLO Y LAS ECONOMIAS DE MILES DE FAMILIAS DE ESTA ENTIDAD.-----

ELEVAR LOS PRECIOS SIN FUNDAMENTOS ES ILICITO, PERO EN LAS ACTUALES CONDICIONES, CRIMINALES (PROFECO) REALIZA OPERATIVOS ESPORADICOS, ESTOS SON INSUFICIENTES.-----

LAS Y LOS CIUDADANOS ESTAN A MERCED DE QUIEN ABUSA DEL ESTADO DE NECESIDAD DE LAS PERSONAS, LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNION APROBO ENVIAR UN EXHORTO A LA PROFECO PARA VIGILAR Y SANCIONAR A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE AUMENTARON LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA.-----

ES URGENTE QUE EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS Y LA PROFECO SE COORDINEN PARA REALIZAR OPERATIVOS PERMANENTES, SALVAGUARDANDO INTEGRAMENTE LOS DERECHOS HUMANOS Y SIN CRIMINALIZAR A NADIE, LA AUTORIDAD ESTATAL Y MUNICIPAL SON ENTES AUXILIARES PARA LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACION QUE PROTEGE CONTRA ESTAS PRACTICAS, LAS AUTORIDADES FEDERALES Y MUNICIPALES, NO DEBEN DE TENER UNA ACTITUD REACTIVA POR PRECIOS ELEVADOS, SINO UNA CONDUCTA PROACTIVA PARA QUE LAS Y LOS COMERCIANTES NO ABUSEN Y AFECTEN LA ECONOMIA.-----

ACUERDO LEGISLATIVO.-----

PRIMERO. ENVIASE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS 125 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, A EFECTO DE ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y APOYO CON LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN JALISCO, Y DE QUE SE IMPLEMENTEN OPERATIVOS DE VERIFICACION COORDINADA, CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA ESPECULACION DE PRECIOS DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA POR PARTE DE PROVEEDORES Y COMERCIANTES DE ESTABLECIMIENTOS, COMO CONSECUENCIAS DE LA CRISIS PROVOCADA POR LA PANDEMIA POR EL COVID -19 EN JALISCO, PROTEGIENDO LA ECONOMIA DE LOS MILLONES DE FAMILIAS Y PERSONAS.-----

SEGUNDO. SOLICITESELE A LA PROFECO, DELEGACION JALISCO, LA CONFIRMACION DE UNA MESA PERMANENTE DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO Y MUNICIPIOS, A EFECTO DE DISEÑAR Y MEJORAR LAS ESTRATEGIAS A TRAVEZ DE LA SUMA DE ESFUERZOS, CREAR UN SISTEMA DE DENUNCIA ANONIMA Y SU MECANISMO DE DIFUSION, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA CONTINGENCIA.-----

EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA RASTRO DIGNO.-----

Francisco Juan Magaña

[Signature]

Francisco Juan Magaña

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carla Magaña S. Salgado



Por punto 1.1.1.
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LES COMENTO QUE SE HIZO UN PROYECTO POR PARTE DE OBRAS PUBLICAS PARA LA REMODELACION DEL RASTRO MUNICIPAL, LA APLICACION Y EQUIPAMIENTO TOTAL, HABLAMOS DE TODO NUEVO **EL GOBIERNO DEL ESTADO** APORTARA LA CANTIDAD DE \$ 2'662,608.76 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 76/100 MN) Y **EL MUNICIPIO** APORTARA \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MN).-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: Y NO ESTA COMO RASTRO VERDAD.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI TIENE ESCRITURAS Y TODO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: SI LA PROPIEDAD PERO NO ESTA COMO RASTRO, NO SE SI SE DIERON CUENTA LA ADMINISTRACION PASADA, CUANDO VINO EL TEMA DEL ABIGEATO QUE SE LES HIZO RETENCION A CIERTOS TRABAJEROS DE ANIMALES, NO ESTABA DADO DE ALTA COMO RASTRO.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: A LO MEJOR LO DIERON DE ALTA EN ALGUN MOMENTO PORQUE YO FUI POR EL REGISTRO Y SI TIENE.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN SINIGA.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: EN ZAPOTILTIC.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI TENIA SU FOLIO EN SINIGA PORQUE PARA CALIFICAR SI CUMPLIMOS CON TODO HASTA CON LAS ESCRITURAS.-

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: SI HABIA QUE CUMPLIR CON ESE REQUISITO.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: A LO MEJOR SIGUE EL PROCESO DESPUES DE ESO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: SI SON REQUISITOS PERO A VECES HAY COMO LA CASA DE LA CULTURA DE SAN MARCOS SE HIZO SIN QUE EL AYUNTAMIENTO TUVIERA LA PROPIEDAD POR EJEMPLO USTED LO SABE EN LA ADMINISTRACION PASADA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI CORET NOS HIZO UNA CONSTANCIA Y SI VALIO EN EL MISMO GOBIERNO FEDERAL PARA QUE NO SE PERDIERA EL RECURSO UNA CONSTANCIA DE QUE SI ERA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO Y QUE LA ESCRITURA ESTABA EN TRAMITE.-----
ENTONCES COMPAÑEROS SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS ESTA A SU CONSIDERACION LA APROBACION PARA QUE **EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA RASTRO DIGNO SE APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA.**-----

EN EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE VUELO FOTOGRAMETICO POR PARTE DE CATASTRO DEL ESTADO COMO APOYO AL MUNICIPIO DE TONILA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES LA FIRMA DE CONVENIO PARA QUE CATASTRO DEL ESTADO HAGA UN VUELO FOTOGRAMETICO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN APOYO AL MUNICIPIO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: ENTONCES SE HARIA UNA CORRECCION AL ORDEN DEL DIA:-----



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI ES PROPIEDAD PRIVADA.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: ES PARTE DE LOS LOTES.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES SI DEJAR CLARO PORQUE ACA TAMBIEN ES DOBLE GASTO, AQUI CON EL DOCTOR ES UNO SOLO Y SE LE DESINCORPORARIA SE VA HACER UN LEVANTAMIENTO Y DESINCORPORAR LO QUE ES DE CALLE Y DE LOS TRES MIL METROS LE VA A BAJAR COMO A DOS MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS SU PROPIEDAD, CON FRENTE A ESTA CALLE DE COFRADIA Y A LA NUEVA CALLE QUE SE GENERARIA.----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: NADA MAS PARA HACER LA ACLARACION ES PROPIEDAD PRIVADA HASTA ESTE MOMENTO PERO AL MOMENTO DE HACER LA FRACCION SE TIENE QUE HACER LA DONACION, NO TANTO ES UNA DONACION COMO TAL.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: SI HAY CALLE PERO ESTA DEL OTRO LADO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: A LO QUE VOY PUES ES QUE NO ES PROPIEDAD PRIVADA EN DADO CASO DE QUE YA SE ENTREGUE A, QUE SE HAGA LA SUBDIVISION, QUE SE HAGAN LOS TRAMITES PARA LA REGULARIZACION DE LOS PREDIOS TIENE QUE HABER UNA DONACION PUES.-----

EL C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: AQUI ES APOYARLO PARA QUE...-

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PAGAS TU ESCRITURA DE DONACION Y PAGAS LA DE EL, REALMENTE SI, NO LA ESTA REGALANDO PORQUE LE ESTAMOS PAGANDO ESCRITURA SI FUERA DONACION PURA Y SIMPLE NADA MAS PAGARÍAMOS NUESTRA ESCRITURA Y NO LA DE EL, EL PAGARÍA SU EXCEDENTE, SI PORQUE NO ESTA PIDIENDO NADA PARA EL ECONÓMICO POR EL TERRENO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: EL DUEÑO DEL PROYECTO INICIAL NO HIZO UNA DONACION DE LA CALLE.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO.-----

EL C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: ES QUE NO ERA CALLE.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: ENTONCES ES YA UNA CUESTION DE HECHO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DIVIDIO LAS DOS FRACCIONES ASI CON FRENTE HACIA LA CALLE QUE VA A COFRADIA.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: ENTONCES SON DOS FRENTE.---

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y DE HECHO FELIX, ELLOS PIDEN UN GASTO DOBLE PORQUE EL DOCTOR ES UNICO DUEÑO, EL DOCTOR BALLARDO PERO ENTONCES SE OCUPA PAGAR LA ESCRITURA DEL MUNICIPIO DE ESTA MITAD DE CALLE DE ELLOS Y LA ESCRITURA DE LA MITAD DE LAIZA Y LA ESCRITURA DE LA MITAD DE FELIX.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: LA OMISION QUE TUVO EL QUE LES HAYA VENDIDO PORQUE FUE UNA OMISION DE PARTE DEL QUE LES VENDIO LO VAN A HACER ELLOS PUES VAN A AFECTAR SU TERRENO QUE LES VENDIO PARA HACER LA CALLE.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI PARA DARLE FRENTE.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: PORQUE EN REALIDAD FUE UNA

Jose Maria U.D.

[Signature]

[Signature]

Francisco Duran Magaña

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carla Magaña S. Salvador



OMISION DEL QUE LES VENDIO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PUES SI O SE LOS VENDIO CON ESTE FRENTE.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: AL VENDER HAY QUE PAGAR IMPUESTOS Y NO LO HIZO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AHI LES VA QUE QUEDE CLARO ESTE DE ACA ESTA FRACCION QUE ES LA MITAD DE LAIZA ES LA MITAD PERO NO JURIDICAMENTE.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: COMO ESTA EL TEMA DE PANTEON.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PORQUE TIENE OTRO DUEÑO ESE DUEÑO NADA MAS LES FIRMO UN CONTRATO CON NOTARIO PERO NO HAN SACADO ESCRITURA POR ESO ELLOS LA REQUIEREN ES DE LA SEÑORA CLAUDIA NAVARRO TODAVIA ES DE ELLA ESTA MITAD EL DOCTOR BALLARDO YA TIENE ESCRITURA PERO ESTA REPITO ESTA A NOMBRE DE CLAUDIA, ENTONCES YO LE PREGUNTE A FELIX QUE SI NOS FIRMA DIJO QUE SI QUE EN CUALQUIER MOMENTO QUE LE HABLEMOS, AHORA ELLA SERIA JURIDICAMENTE QUIEN NOS DONE AL MUNICIPIO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: A ELLOS ES A LOS QUE MAS LE CONVIENE, ESTAN IRREGULARES.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SI Y SE LES FIRME LA COMPRAVENTA, AHORA ELLOS SI PORQUE EL NO TIENE FRENTE JURIDICAMENTE, EL DOCTOR BALLARDO PUEDE CAMBIAR DE OPINION Y METER UNA CERCA A LA MITAD DE LA CALLE Y DEJAR UNA CALLECITA O DEJARLA SIN CALLE EL SE PELEA CON LAIZA ES UN DECIR, PUEDE HABER PROBLEMAS ENTRE ELLOS.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: SON HERMANOS LAIZA Y DEISY.--

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL PUENTE ESTA PROYECTADO AQUI DE SIETE METROS UNO DE BANQUETA Y SEIS DE ARROYO.-----

ESTA A SU CONSIDERACION **COMPAÑEROS SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS**, LOS GASTOS, LA VERDAD VARIAN DESPUES LES INFORMO CUANTO COSTO CADA ESCRITURA PORQUE VAN A SER CINCO ESCRITURAS.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: SON CUATRO.-----

REGIDORES: NO, NO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES LA DEL DOCTOR, LA DE LA CALLE QUE VA A DONAR EL DOCTOR LA CALLE QUE NOS VA A DAR CLAUDIA NAVARRO, LA QUE LE VA A DAR CLAUDIA A LAIZA.-----

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: ENTONCES DE LA PURA CALLE VAN A SER DOS.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, DOS TRAMOS, DE HECHO EL DOCTOR ME DIJO A LO MEJOR FELIX COMO QUE QUIERE SACAR ALGO, SI NO ACUERDAN USAS ESTA MITAD DE CALLE A MI SI ME INTERESA PORQUE QUIERO FRENTE IBA A QUEDAR BIEN ANGOSTITO, PERO SI ACEPTARON ELLOS TAMBIEN.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: EL DOCTOR TAMBIEN QUIERE SUBDIVIDIR LE CONVIENE.-----

Francisco Juan Mesas

Amo. Alvaro Lopez
Francisco
Andra Magdalena S. Salgado



Francisco Javier Magaña

Antonio

Antonio

Carla Magaña

Salvador

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI TAMBIEN EL, NO SE CUANTO SALGAN PERO SI SALEN CARAS UNA ESCRITURA COMO LA DEL DOCTOR SALE COMO EN UNOS \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MN), O \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN).-----

REGIDORES: NO MAS.-----

EL LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: HAY QUE HACERLA SOBRE CONSTRUCCION NO SOBRE EL TERRENO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PERO NO TIENE CONSTRUCCION.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: ES QUE FELIX SI TIENE.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO ES EL DOCTOR EL TIENE EL TERRENO MAS GRANDE PERO NO TIENE CONSTRUCCION PERO DE POR SI SOLA SI ES CARA.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: CUANTO TIENE DE TERRENO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SON TRES MIL METROS CON TODA Y LA MITAD DE LA CALLE, YA QUITANDO LA CALLE LE VAN A QUEDAR COMO DOS MIL QUINIENTOS METROS. HAY QUE NEGOCIAR.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: AHI EL BENEFICIO ES PARA LOS COLONOS DEL YUYO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI DEFINITIVAMENTE CON ESTO NO CONTABAMOS EL DIA QUE APROBAMOS PENSE QUE ERA CALLE Y QUE YA SE IBA A HACER YA QUE NOS METIMOS AHI SE ACERCO LAIZA Y NOS DIJO NO ES CALLE, REVISAMOS EL DOCTOR VINO AQUI, DESPUES HABLAMOS CON FELIX NOS DIJO NO PUEDO IR PERO DENLE CON ESE COMPROMISO IGUAL, PIDANLE LA FIRMA A ELLA.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: LO QUE CUESTE.-----

EL C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR: AHI DEFINITIVAMENTE EL BENEFICIADO ES LA COLONIA DEL YUYO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADEMAS QUE LA INVERSION DE LA CALLE YA NO LA TIENE QUE HACER EL MUNICIPIO, PORQUE LA CALLE TIENE COMO EMPEDRADO AHOGADO Y UNA BANQUETA.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: PERO ENTONCES HICIERON LA CALLE SIENDO LOTE.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI NO TERMINARON EL PROCESO, ES QUE SI TENIA LA IDEA DE VENDER LOTES CHICOS, PERO DESPUES OCUPO EL DINERO JUNTO Y LE VENDIO TODA LA MITAD AL DOCTOR.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: AHI ERA DE JOSE NAVARRO, ANTES ERA DE QUINO.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: CREO NO TENIA SUBDIVISION.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO NADA MAS LAS TRAIA EN PLANO COMO PROPUESTA PERO NUNCA LAS CONCRETO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: TRAIA EL PROYECTO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI TRAIA EL PROYECTO, COMPAÑEROS SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS, ESTA A SU CONSIDERACION LA APROBACION DE LAS 5 (CINCO) ESCRITURAS QUE ACABAMOS DE MENCIONAR, SE APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA.-----



LA C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO: MAESTRO LO DEL CAJERO EN SAN MARCOS.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTAMOS ESPERANDO LA PROPUESTA DEL ARQUITECTO PARA ADAPTAR LO QUE ES EL FILTRO QUITARLO TAPAR ESA BARRA Y HACER LA ENTRADITA POR LA MISMA ENTRADA ACTUAL Y CON ENTRADA AL CAJERO NADA MAS ESTAMOS ESPERANDO LA PROPUESTA DEL ARQUITECTO DE PREFERENCIA EL DE ELLOS MISMOS. LO QUISIMOS UTILIZAR PORQUE MANEJA CIERTAS REGLAS EL BANCO PORQUE SI METEMOS UNO NOSOTROS HABRIA OBSERVACIONES TAL VEZ, ENTONCES YA NADA MAS DE INICIAR PORQUE EL TRAMITE YA SE HIZO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: NADA MAS, YA ME QUEDO CLARO PORQUE NO SE TOCO EL TEMA PERO EN CUESTION DE LO DEL BOTON ROJO Y ESO COMO QUE HAY DUDA DE LA GENTE Y MUCHA GENTE ESTA CON LA INQUIETUD DE QUE SI SE VAN A CERRAR LOS COMERCIOS, EL PANTEON ESTA MAS QUE CLARO, PERO LOS COMERCIOS SE VAN A TOMAR ALGUNA MEDIDA O ALGO EXTRAORDINARIO FUERA DE LA SESION NO VERDAD.-----

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: CON LOS HORARIOS.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO, NOS ADAPTAMOS A LAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: A LOS QUE TIENEN QUE SERRAR Y A LOS QUE NO SE LES INFORMO PERO A LOS RESTAURANTES NO SE LES INFORMO O SI.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HAN ESTADO ACERCANDOSE ALGUNOS PORQUE AHI SE ESTA MANEJANDO DE LA SIGUIENTE MANERA, ES UNA ADAPTACION QUE TIENE DERECHO DE HACERLA EL MUNICIPIO PORQUE INVESTIGAMOS Y NO TODOS SE LLEVARON A CABO DEL QUE ERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL CASO DE NUESTRO MUNICIPIO TIENE SUS RESTAURANTES Y AHI NOSOTROS LO QUE SI LES PEDIMOS FUE EL HORARIO HASTA LAS SIETE, PERO CORRIDO SABADOS Y DOMINGOS, QUE SI ABRIERAN PERO HASTA LAS SIETE TODOS.-----

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: Y ENTONCES LOS QUE ABREN SOLO DE NOCHE Y LOS PUESTOS DE LA CALLE NO SE ABREN.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LOS PUESTOS SOLO PARA LLEVAR PORQUE NO TIENEN ENTREGA A DOMICILIO HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, PERO PURO PARA LLEVAR SIN MESAS, SE LE DIO A REYES, CANO, FILI.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: INCLUSO VI UNA PUBLICACION DE LOS TACOS MONI DE ALLA DONDE ESTA LA MADERERIA DE.... Y QUE HABIA LLEGADO UN OFICIO DE DISPOSICION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTONCES MAS ME ENTRÓ RUIDO DE.....

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI DE ESO SI SE HIZO CIERTAS ADECUACIONES, PORQUE LA VERDAD SI VEIAMOS QUE IBA SER COMPLICADO PARA NUESTRO MUNICIPIO EN ESTOS TEMAS SI SE SERRARON LOS BARES DE SAN MARCOS LOS QUINCE DIAS, AHI SI LES SERRAMOS TOTALMENTE DE DIA Y DE NOCHE SABADOS Y DOMINGOS.-----

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: YO TENIA LA DUDA PORQUE AHI CON MI MAMA NO LE AVISARON NADA, PAGA IMPUESTOS, TODO PERO NO

Jose Humberto Lda.
Francisco Duran Meza
Andrés

Carla Noemi Magaña Lorenzo
Yolanda
Francisco Duran Meza
Carla Noemi Magaña Lorenzo



Jose Manuel Adame Rocha

[Handwritten initials]

Francisco Juan Magariño

[Handwritten initials]

LE LLEGO NADA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HABRA QUE CHECAR.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: ESTA EL LISTADO DEL MAESTRO MARIO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE LO MANDAMOS A SEGURIDAD PUBLICA.-

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: A LO MEJOR SE LO ENTREGARON APENAS.-----

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: DE TODAS FORMAS YO LE DIJE QUE ESTUVIERAN AL PENDIENTE.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EMPEZARON HOY A ENTREGAR PERO SI LES COMENTO QUE SE HIZO UN PERIFONEO, SE HIZO UN VIDEO, CUATRO LONAS QUE DICEN QUE HAGAMOS CONCIENCIA SOBRE LA DETERMINACION DE ACTIVIDADES ESENCIALES DE TAL FECHA A TAL FECHA Y DE TALES HORAS A TALES HORAS, AHI SI SE ESTA PONIENDO QUE SABADOS Y DOMINGOS, PERO HAY CIERTAS COSAS DONDE SE LES DIO FLEXIBILIDAD, LAS BARBERIAS, SALONES DE BELLEZA LOS CERRAMOS SABADOS Y DOMINGOS HABER COMO RESULTA ESO, AHI SI QUE NOS APEGAMOS MAS AL PROTOCOLO.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: ME MANDO UN MENSAJE LA SEÑORA QUE VENDE ZAPATOS EN EL PORTAL LOS SABADOS, ELLA ESTARIA COMO NORMAL CON SUS CUIDADOS.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PUES SI AHI NO ES TIANGUIS, EL TIANGUIS DE SAN MARCOS SE SUSPENDIO.-----

EL C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA: PROFE AQUI LOS DOMINGOS EN EL PORTAL ES TIANGUIS, ESTA LLENISIMO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HAY QUE ESTAR PENDIENTES.-----

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: Y AHI AFUERA DE LA PALETERIA.-

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BUENO ESOS PUNTOS NO LOS HEMOS CHECADO PORQUE A LO MEJOR NO LOS UBICAMOS AL CIEN POR CIENTO PERO SI PARA PASAR LA INFORMACION.-----

EL C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA: Y ES QUE SI DEJAMOS ALGUNO DESPUES OTRO PUEDE RECLAMAR.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI YO TUVE DIFICULTADES CON UNA PERSONA PORQUE SE DA COMO UNA CADENITA ME HABLARON DE UNA PERSONA QUE VENDE CAFES EN SAN MARCOS, HAMBURGUESAS Y CREPAS ESE ES EL GIRO PERO ESTA A UN LADO DEL BAR, ENTONCES SE CERRO EL BAR Y LE DIJE TU TAMBIEN CIERRA NO PUEDES TENER AHI GENTE, ES PURO PARA LLEVAR, BUENO ESTA BIEN MANEJA PARA LLEVAR LA PURA COMIDA Y NO QUERIA TAMBIEN LAS BEBIDAS ES QUE YA AL SER BEBIDAS TAMBIEN EL DEL BAR VA A VENDER BEBIDAS, AHI VIENE CLARO EN LAS INDICACIONES QUE PURA COMIDA PORQUE TAMBIEN ME PEDIAN O QUE CIERRE FILI, PUES QUE CIERREN TODOS SI NO SE VA A ACATAR, CIERTOS MUNICIPIOS CREO SI VAN A CERRAR TODO NO HABRIA TAQUERIAS NI NADA, CON NOSOTROS NO ES ASI ESA ES LA REALIDAD NOSOTROS PROPUSIMOS QUE CIERTAS HORAS Y SOLO PARA LLEVAR.-----

LA C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ: ENTONCES EL HORARIO ES A LAS NUEVE.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LO DEL KINDER.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI ESE TRAMO ES DE DOBLE, ES NECESARIO PORQUE OBLIGA LOS PASAJEROS A....-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: YO PIENSO QUE AHI TENDRIAMOS QUE HACER UN MAPA PARA PONERLO EN LA PAGINA DE FACEBOOK CON FLECHAS.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: Y AHORA PUES ENTENDIENDO EL ANUNCIO ESTA PUES PERO SABEMOS QUE LAS CALLES SON PARA GENTE QUE NO VIVE AQUI QUE NO HA VISTO EL LETRERO Y QUE VA A VENIR POSTERIORMENTE QUE YA SE quite el letrero, para que se pongan las señáleticas en cuanto se empiece a multar empiece el sentido pues.-----

[Handwritten signature]

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO SE PUEDE MULTAR AHORITA HASTA QUE NO ESTE CONSOLIDADA LA FIRMA DEL CONVENIO PARA QUE NOS DEN FOLIOS QUE ESO TAMBIEN VA A TARDAR AHORITA ES EMPEZAR, DE HECHO YA HABIA MUCHA FLECHA YO CREO QUE ALGUNA ADMINISTRACION PUSO ESE SENTIDO PORQUE HABIA OTRAS FLECHAS PERO NO SABEMOS QUIEN LO HIZO.-----

EL C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA: ESTA LA ALVARO OBREGON SIEMPRE FUE DOBLE Y A PARTIR DE LA ADMINISTRACION DOS MIL SEIS DOS MIL NUEVE CUANDO ESTUVO EL ING. RAUL SE HIZO DE UN SOLO SENTIDO SE MODIFICO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: IGUAL MAESTRA DONDE USTED VIVE SIEMPRE HA SIDO HACIA ALLA.-----

LA C. PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: LA ZARAGOZA SIEMPRE HA ESTADO CONSIDERADA HACIA ARRIBA.-----

EL C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA: PROFE Y LOS TAXIS.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI HAY QUE MARCARLO.-----

Francisco Juan Magaña

EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021, DA POR CONCLUIDA ESTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 19:50 (DIECINUEVE HORAS CINCUENTA MINUTOS) DEL DIA 30 (TREINTA) DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE), FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ.

[Handwritten signature of José Martín Hernández Álvarez]

TONILA, JALISCO, JUÁREZ S/N, CENTRO, C.P. 49840
TELS: (312) 32 1 52 00 - (312) 32 1 52 49



Jose Manuel U.S.A.

LA SINDICA

PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS.

LOS REGIDORES

C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR. C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS.

C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA. C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO

PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ.

LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA. C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS.

C. LICDA. ALONDRA TORRES VELASCO.

EL SECRETARIO GENERAL

PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGANA.

TONILA, JALISCO, JUÁREZ S/N, CENTRO, C.P. 49840
TELS: (312) 32 1 52 00 - (312) 32 1 52 49